



Tabla 1

Cargo por Comercialización	2017-2018	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2030
Obligación según Ley 27.191	8%	12%	16%	18%	20%
C com max: Cargo Máximo asociado a la obligación en u\$s/MWh.	0	6	10	14	18

Tabla 2

Cargo por Administración	2017-2018	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2030
Obligación según Ley 27.191	8%	12%	16%	18%	20%
Cargo asociado a la obligación (en u\$s/MWh)	0	0,05	0,05	0,05	0

ANEXO

RÉGIMEN DEL MERCADO A TÉRMINO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FUENTE RENOVABLE.

Tabla 3

Esquema de prórroga solicitada para el mantenimiento de la prioridad otorgada, conforme el Art. 11 del Anexo de la Res. N° 281/2017	Inhibiciones proporcionales en caso de incumplimiento
-Hasta el plazo máximo de VEINTICUATRO (24) meses	CUATRO (4) trimestres
-Prórroga por un plazo de hasta CIENTO OCHENTA (180) días -Incisos a) o b)-	SEIS (6) trimestres
-Prórroga por un plazo de hasta TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos -Inciso c)-	OCHO (8) trimestres

Tabla IV

	2017-2018	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2030
Factor de ajuste del descuento por potencia media mensual renovable abastecida	100%	100%	75%	50%	25%



Formula 1

$$CGOEQ = \frac{PMGOI \times CEM}{PC} + COyM$$

ecofield